

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA
Y
LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

53-54

ENERO-JUNIO

1954

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

DR. NABOR CARRILLO

Secretario General:

DR. EFRÉN C. DEL POZO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

DR. EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. A. DE MÉXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

FUNDADOR:

Eduardo García Máymez

DIRECTOR:

Salvador Azuela

SECRETARIO:

Juan Hernández Luna

Correspondencia y canje a Ciudad Universitaria
Torre de Humanidades, San Angel, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país	\$ 15.00
Exterior	Dls. 2.50
Número suelto	\$ 4.00
Número atrasado	\$ 5.00

Sumario

ARTICULOS

	Página.
	—
Andrés Avelino	<i>Los problemas antinómicos del Existencialismo Kierkegaardiano</i> 11
Oswaldo Robles	<i>Circunstancia e incidencia histórica de la Psicología Clínica.</i> 23
Francisco Larroyo	<i>Los problemas de la Antropología Filosófica</i> 63
Leopoldo Zea	<i>La Historia de Karl Mannheim</i> 75
Eli de Gortari	<i>Sobre el método dialéctico materialista</i> 93
José Villaseñor Tejeda	<i>Mimesis y creación artística (Comentarios a la Poética de Aristóteles)</i> 109
Juan A. Ortega y Medina	<i>La Literatura viajera alemana del siglo XIX sobre México</i> 119
Fernando Salmerón	<i>El Seminario de José Gaos sobre el pensamiento de lengua española</i> 133
Manuel Alcalá	<i>Alfonso Reyes, el mexicano universal</i> 149
Agustín Millares Carlo	<i>Nota sobre Archivología</i> 165

	Página.
Pedro Urbano González de la Calle	<i>De re etymologica</i> 183
Sergio Fernández	<i>El elevado olvido de Alfonso de Valdés</i> 193
Martha Díaz de León de Recaséns	<i>El amor y la muerte en el romance castellano</i> 213
Eduardo Luquín	<i>México frente al europeo</i> . 225
Abelardo Villegas	<i>El cielo y la tierra en "El sueño de Sor Juana"</i> 241
Alfredo Leal Cortés	<i>Elogio de Mariano Azuela</i> . 253

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Sergio Fernández	<i>El Llano en Llamas</i> (Juan Rulfo). 259
Isaías Altamirano	<i>Introducción a la Etica</i> (Germán Nohl) 269
Eduardo Luquín	<i>Tiempo de Arena</i> (Jaime Torres Bodet) 272
Andrés Collard	<i>Jacques Roumain. Gouverneurs de la Rosse.—Les Editeurs Français Réunis.—Corbeil, 1950. Pág. 72.</i> 277
Agustín Millares Carlo.	<i>Homenaje al insigne bibliógrafo mexicano Joaquín García Icazabalceta.</i> (Emilio Valtón) 282
Agustín Millares Carlo.	<i>La biblioteca del obispo Juan Bernal Díaz de Luco</i> (Tomás Marín) 284
Aurora Flores Olea	<i>Didáctica General</i> (Francisco Larroyo) 286
María del Carmen Landero R.	<i>Freud a distancia</i> (Oswaldo Robles) 290
Gustavo Luis Carrera	<i>Giraluna</i> (Andrés Eloy Blanco). 295
Adriana Cosío Pascal	<i>Introducción a la Psicología</i> (Wolff Warner) 299
Sergio Pitol	<i>La Engañada</i> (Thomas Mann) 302
Xavier Tavera Alfaro	<i>La génesis de la conciencia liberal en México</i> (Francisco López Cámara) 305
J. H. L.	<i>Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras</i> 309

DE RE ETYMOLOGICA

Me había prometido no registrar errores etimológicos hace ya más de un quinquenio, casi un decenio, porque la ingrata labor de llevar y razonar tal registro, me ha proporcionado bastantes malos ratos y hasta serios disgustos. Pero recientemente he cambiado de opinión, porque cada vez estoy más convencido de que “contra viento y marea” y a todo riesgo, debemos a la verdad nuestros más rendidos, desinteresados y fervorosos acatamientos. Conste así... y sin más dilaciones, “voy al grano”. En el diario de esta capital (México, D. F.) “Excelsior” y en la sección de dicho diario titulada “Diorama de la cultura” del 3 de abril de 1955, he leído un artículo de don Ramón Pérez de Ayala con el rótulo: “Insinuaciones sobre un adagio: “Festina lente”. Del mencionado trabajo transcribo sólo y me permito comentar estas breves líneas: “Adagio (en latín “ad agendum”) significa lo que hay que hacer, una regla de conducta”. Pues bien, el aserto transcrito es manifiestamente erróneo y debe ser rectificado “en su totalidad y en sus partes”. Del inciso: “Adagio (en latín “ad agendum”)... cualquier lector, docto o lego, deducirá que “adagio” se dice en latín “ad agendum”, manifiesto dislate, ya que “adagio” en latín se ha dicho siempre y se sigue diciendo “adagium” y “adagio”. Mas preveo que se querrá enervar ese razonamiento previo, sosteniendo que “se ha querido decir —aunque no se ha dicho— que “adagio” en latín *procede y deriva* de “ad agendum”. Mas a esa posible evasiva hallo un grave inconveniente: que la etimología en cuestión *es por completo absurda* y no cuenta en los días que corren en su abono con la autoridad de ningún lingüista autorizado y de reconocida solvencia. Se me dirá que el “Diccionario de la lengua castellana” de la Real Academia Española de la lengua *todavía* en su 14a. edición mantiene la tesis que tratamos de impugnar, ya que define “adagio” de este modo: “Ada-

gio. Del lat. *adagio* y *adagium*, de *ad*, hacia, y *agere*, conducir) m. Sentencia breve, comunmente recibida, y, las más veces, moral". Mas hagamos constar, pues el extremo es de capital importancia, que la citada docta Corporación en las *dos últimas ediciones* de su mencionado *Diccionario* (la 16a. y la 17a.), "prescinde" de la pseudo-etimología de "adagio" considerado como procedente de *ad* + *agendum*, o de *ad* + *agere* y se limita, discreta y prudentemente, a afirmar: "Adagio (Del lat. *Adagium*)". Y conste también que el mismo señor don Ramón Pérez de Ayala, que insiste *ahora* en un yerro *ya* eliminado por la Real Academia Española de la Lengua, figura en la 17a. edición del "Diccionario" de dicha Academia en el registro de los académicos de número electos para ocupar sillones vacantes de esa docta Corporación. Creemos que no es precisamente un acierto, ni una eficaz colaboración mantener lo que ha sido rechazado o eliminado por la entidad que honra y se honra con un nuevo académico electo. Y no descubrimos con todas las precedentes aclaraciones ningún mediterráneo para cuantos nos conocen, comprobando y haciendo constar que no sentimos animosidad personal alguna contra la Real Academia Española de la Lengua, que hoy dirige un insigne, admirable y venerado maestro y a la que pertenecen y han pertenecido algunos de mis más brillantes y prestigiosos compañeros y discípulos españoles. Por otra parte, no he tenido nunca ocasión de cruzar la palabra, o el saludo con el Sr. Pérez de Ayala, cuya labor literaria (novelística, no filológica) merece y alcanza mi más sincera admiración. Mas con todas estas obligadas y leales salvedades, se me permitirá que no considere el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua como autoridad indiscutible en materias lingüísticas y, sobre todo, en materias lingüístico-etimológicas, porque los testimonios de sus yerros, presentes y pretéritos, son lamentablemente notorios y han tenido y siguen teniendo muy dolorosa difusión. Sin embargo, alguna vez he creído incluso que era oportuno, justo y equitativo impugnar tesis manifiestamente falsas de los habituales y exagerados impugnadores de la tan citada docta Corporación y hasta sospecho que acaso tendré algún día que reiterar esa labor, para mí siempre más grata que la que ahora me impongo. En cambio, de los errores no sólo no eliminados, sino hasta con punible pertinacia sostenidos por dicha Academia, habrá ocasión de tratar con el debido detenimiento, mas quede por ahora consignada la no desdeñable partida de que la Corporación susodicha sabe y logra a veces vencer y eliminar sus yerros previos y "no es grano de anís" ciertamente tan justa

actitud. Pues bien, con todos estos antecedentes, cuya precisa mención seguramente no huelga, séame ahora permitido recoger las tesis adverdadas en lo que concierne a la etimología del vocablo latino "adagium". Este término es referido a la familia de vocablos que representa bien el verbo *aio*, y *aio*, a su vez, está emparentado con el nombre propio *Aius Loquens* y *Aius Locutius*, divinidad que reveló a los romanos la invasión inminente de los galos. *Aio*, como probó *Brugmann* (Grdr. 1², 672) procede de * *agyo* y precisamente en *ad-agium*, se conserva indemne y no alterada la base originaria * *ag-*, de la que hay también claros e indubitables influjos y reflejos en *ind-igitare*, *ind-igitamenta* y ya no tan precisos e indubitables en *prod-igium*. La lengua antigua tenía además en un desiderativo en *s* las formaciones *axare* y *axamenta* (*axamenta* dicebantur carmina Saliaria, quae a Saliis sacerdotibus componebantur in uniuersos homines (deos?) composita. P. F., 3.12). De los dos grupos, grupo griego y grupo armenio (en \sqrt{eq} - y en \sqrt{ac} -respectivamente), que se pretende relacionar con la base \sqrt{ag} -latina precitada, no sería fácil tratar aquí sin entregarnos a largas disquisiciones, cuando menos, inoportunas en este lugar y en esta ocasión. Mas conste ya que "adagium", sinónimo de *proverbium* en su propuesta e indudable etimología, nada tiene que ver con las formaciones de la base **ag-* de *ago*. Claro es que acaso se nos diga, para satisfacer superficiales y espectaculares preferencias, que sería preferible que al forjar el vocablo "adagium", sus creadores hubiesen pensado en aludir a la vida regida por la razón, por la cordura, por las expresiones sentenciosas etc. etc., mas ¡qué le hemos de hacer! El lenguaje no se plasma en la generalidad de las ocasiones pensando sus artifices en condicionar las ingeniosas explicaciones de los audaces etimologistas futuros. De lo contrario, etimologías tan donosas y tan falsas como la que oí varias veces en labios del maestro Unamuno para señalar los extremos límites del pseudo-etimologismo (*cadaver* = *caro data vermibus*), tendrían algún ligero matiz de justificación; del que notoriamente y por completo carecen. *Ad-agium* = *ad-agendum* y *cadaver* = *caro — data — vermibus*, son pseudoecuaciones lingüísticas, que se corresponden en un mismo tono de trivial y meramente aparente congruencia. Las pseudo-etimologías, que son de ordinario tan sólo más o menos ingeniosas y más o menos cándidas definiciones verbales, convencen por su aparente y engañosa justificación al vulgo iletrado, que todavía sigue teniendo en el campo de la lingüística injustificada, frecuente y disolvente intervención. Basta con haberse

asomado al mar sin orillas de la lingüística general y de la lingüística indo-europea para comprender la sangrante justificación que cabe atribuir a nuestros precedentes asertos. Y adviértase ya que las más remotas fantasías respecto a la etimología de *adagio*, son atribuibles a Varrón, Valerio Sorano y Festo (Paulo Diácono), y las más próximas, a D. Raimundo Miguel y al Marqués de Morante. En nota recogemos esas fantasmagorías, que, en parte, coinciden a la letra con las que acabamos de rechazar del señor Pérez de Ayala y del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua en su 14ª edición (1). En cambio, los defensores de la buena nueva y de la doctrina científica adverdada en el caso de referencia (la etimología *verdadera*, no *fantástica* de “*adagium*”) son desde Brugmann (2) y Bréal (3) hasta Walde (Walde-Hoffmann) (4) y Walde-Pokorny (5), Juret (6) y Ernout-Meillet (7), para no citar sino a los más destacados maestros de reconocido e incommovible prestigio profesional. Las primeras rectificaciones en el indicado sentido son de fines del siglo XIX y del primer decenio del XX: la Real Academia Española de la Lengua en medio siglo ha tenido tiempo sobrado de conocer la verdadera doctrina etimológica, sin incidir en yerros ya hace más de cinco decenios superados y rectificadas por los maestros de la Lingüística general y de la Lingüística indo-europea en el mundo culto. Los países de lengua inglesa con manifiesta antelación a nuestra España se vieron libres del error impugnado y censurado en estas “notas”. Del Webster (8) transcribimos estas líneas, tan mesuradas como exactas: “*Adage* AD'AGE, n. — [*L. adagium*, or *adagio*: It. *adagio*]. A proverb; an old saying, which has obtained credit by long use; a wise observation handed down from antiquity”. Y todavía son más terminantes estas referencias del “Diccionario inglés abreviado de Oxford” (9): “*Adage* ... 1548 [a. Fr. *adage*. ad. Lat. *adagium*, f. *ad* + **agi*, root of *ajo* = *agio* I say].” Convendrá, pues, que revisiones como la aquí en esta ocasión cumplida, se apliquen a otros extremos etimológicos ordinariamente tratados con inconsiderada ligereza por quienes tendrían muchas veces la posibilidad y siempre el deber de obrar de muy distinta manera de como proceden. No poner el debido freno a esos evitables males, implica una tácita, vergonzosa solidaridad con ellos y con sus inmediatos responsables. Mas presentadas ya la impugnación, la prueba y la rectificación obligadas, queda todavía al que traza estas líneas un último recurso que, si no es indispensable, pudiera no holgar en el caso no infrecuente de ciertos espíritus morbosamente encariñados con sus propios desvaríos:

nos referimos a la "reductio ad absurdum". Supongamos, para necesidades dialécticas del momento, que de Bréal a Meillet, pasando por Walde y por Juret, todos los sabios citados no han cometido más que yerros ignorando, o no queriendo reconocer la legitimidad de la famosa bizarra ecuación *adagium = ad agendum*. Mas adviértase que *ad* y *ago*, se han combinado clara y normalmente en la lengua latina para dar el siguiente previsible resultado: *ad-ago*, *ád-ago* y, finalmente, *ád-igo* "impelo hacia". Ahora bien, esta etimología, indiscutible e indiscutida por obvias razones fonéticas y semasiológicas, ha sido olvidada, o borrada de un plumazo para sustituirla o, lo que es peor, para contradecirla y enervarla con un puramente fantástico *adagium = ad agendum*? No es, pues, que no haya en latín productos y claros productos de la combinación de *ad + agere*; lo que ocurre es que esos productos, no han significado, ni han podido significar nunca "proverbio, sentencia, adagio". Y nada más por hoy y por ahora.

PEDRO URBANO GONZÁLEZ DE LA CALLE.

Notas a "De re etymologica"

(1) Forcellini, *Lexicon* s. v. *Ā D Ā G Ī O*, ōnis, f. 3. De vocis etymo, quod exhibet *Varro*... Est autem idem quod *adagium*, *Valerius Soranus* apud *Varr.* 7. L. L. 31. p. 131. *Müll.* *Vetus adagio est*, o *P. Scipio*. Addit *Varro*: hoc verbum usque adeo evanuisse, ut *graecum* *ἄποινα* pro eo positum, magis sit apertum. Nihilominus usurpatum est postea ab *Auson.* in *praef.* *Monosyll.* Ut quod per adagionem coepimus, proverbio finiamus. *Gloss. Placid.* ed. *Mai*, *Class. Auct.* T. 3. p. 443. *Adagione*, proverbio. A D A G I U M, ii, n. 2. *Adagia*, inquit *Paul. Diac.* p. 12.12 *Müll.* *ad agendum apta*, hoc est *adagia* dicuntur dicta quibus continetur aliqua sententia, aut praeceptum utile ad actiones rectae vitae componendas: ... (11. *proverbio*, *adagio*; Fr. *proverbe*, *adage*; Hisp. *proverbio*; Germ. *das Sprichwort*; Angl. *an adage*, *proverb.*) *Plaut.* in *Suppositis*, *Amph. scaena*, quae incipit, *Dei* vostram fidem, v. 40 *Vetus est adagium*, *Fames* et *mora* bilem in *nasum* conciant. *Gell.* in *praef.* 1. 1, *prope fin.* *Vetus adagium est*, *Nihil* cum *fidibus* *graculo*. Vid. además "Nuevo Diccionario latino-español etimológico por D. Raimundo de Miguel... y el Marqués de Morante 21ª edición especial Madrid Suá-

rez 1940" s. v. Adagio [seg. Varr., dicho así, *quod ambit orationem neque in aliqua una re consistit sola: seg. Voss, del hebr. higgajon o hegjon = meditatio = meditación; est enim adagium, añade, scitum ac meditatum dictum. ¿No parece más verosímil que venga de ad y agere, supuesto que el adagio est brevissima quaedam sententia quae ad rem agit?]*

La edición básica de la consultada, presenta una exposición de los autores de dicho Léxico al Consejo de Instrucción Pública fechada el 30 de julio de 1867; como quien dice: de ayer por la mañana!!

(2) K. Brugmann, Kurze vergleichen de Grammatik der indo-germanischen Sprachen, Estrasburgo, 1902-4.

(3) Michel Bréal et Anatole Bailly, Dictionnaire étymologique latin, cinquième édition, Paris, Hachette, 1902.

(4) Lateinisches Etymologisches Wörterbuch von A. Walde. 3. Neubearbeitete Auflage von J. B. Hoffmann Heidelberg, 1938 Carl Winter Erster Band A-L s. v. Adagio: Adagiō̄ onis f. (seit Val. Soran.) später adagium, — i n. (nach proverbium) = Zu aio, vgl. arm. arac 'proverbium' (Vanicek 9); zur — a — statt — i —, s. Walde — P. I. 114. (5) A. Walde u. J. Pokorny, Vergleichendes Wörterbuch der indogermanischen Sprachen. Berlin u. Leipzig, 1930.

(6) A. Juret, Dictionnaire étymologique grec et latin Macon, Protat Frères, 1942. En la pág. 228 de este Léxico leemos estas significativas palabras: "axare: nominare (Festus); axamenta: Saliorum carmina; ad-agium (n.), + agio (m.): sentence, adage." Advirtamos aquí incidentalmente que en el citado "Diccionario etimológico greco-latino" de Juret, se propone para aio una base especial, un tanto distinta de la utilizada para adagium, axare y axamenta, pero huelga decir que para nada se vuelve a pensar en el superado yerro de relacionar adagium con agere.

(7) A. Ernout et + A. Meillet, Dictionnaire étymologique de la langue latine Histoire de mots Paris C. Klincksieck, 1939, pp. 13 y 29.

(8) An American Dictionary of the English Language... by Noah Webster... Revised and enlarged by Chauncey A. Goodrich... Springfield, Mass... 1853. Lo que la Real Academia Española de la Lengua ha podido al fin rectificar e indicar en el siglo xx, a mediados del xix

D E R E E T Y M O L O G I C A

era adquisición indiscutida de la cultura inglesa reflejada en el Webster. Basta fijar el dato y huelgan los comentarios, que no serían nunca favorables para la mencionada docta Corporación hispana.

(9) *The Shorter Oxford English Dictionary on historical principles* prepared by William Little . . . H. W. Fowler . . . J. Coulson revised and edited by C. T. Onions Second edition (1936) Volume I Oxford the Clarendon Press s. v. Adage.